DASES

23 periodico se publica oc a os días menos los eath or, repartiends ademá , gratis una edición á os ubreros.

Oficinas: Burio Diego de Cadiz, n.º 8 Tel erer, un la misma essa,

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SI CELEUI N

E . Cádis, al mas, Pras. 1 50 Provincias, trimestre c 5'00 N mero del día 10 céntimos. Anuncios á precios no dicos, con extensa circul: ción, por insertarse en la ediciones que en g an l'ú mero se reparten gratis.

ayer sobre el mundo.

El ministro alemán de Negocios Ex oliva. tranjeros, doctor Solf, anunció que su Que de nada habría servido el pensa piz de Mr. Wilson, y acept en principio poderosa que seguía sus indicaciones, si la vacuación de los territorios invad - el muro de acero del Ejérc to inglés, si dos, para llegar al armisticio propuesto a renovación por Francia de toda su gopor el Imperio. Piosa tradición militar en esfuerzos de re

ter Wilson quería.

El seguro que, sin nuevos esclareci- loros de arte. mientos, no será aceptada por el Presi dente norteamericano; pero, de todas il surco abierto por Foch. suertes, envuelve una co-fesión de im pot ncia, por parte de Alemania, para desvanecerse; la paz llega. alcanzar la victoria por m dio de las ar mas.

sus condiciones, y hasta el mes de Octu aeutrales; per , e todas suertes, el rei El finado había mandado muchos año por a'go, y ese algo no es otra cosa qui «sursu n corda» de la Hunanidad ente-deo». el derrumbamiento de su Poder militar: ca, que quiere rescatar su patrimonio es En la actua idad estaba designado pa esen al para su economía: en O.c dente, siones de los hombres. con el fracaso de la «batal'a del Empe rado: , famosa, y el derrum amiento de la linea Hindenburg: muro tras el cua pensaba parapetarse toda la fue za de Imperio.

E, pues, un hecho que, por unos u vicepresidente Círculo Conservador. otres caminos, la paz llega.

Después de cincuenta meses de dolor tación y les saludo » y sefrimiento, se oyen voces de paz, y on anhelo efusivo sale de les conciencias para bor ar lo pasado y hacer que sobre el odio imperen la fraternid id universa', el amor de los hombres.

La guerra alcanza una solución de jus ticia.

D muestra que alla, en los dictado, retenido en cama. del Altísimo, no era posible que se consomase un atropello inicial como el de Bé gida, ni una doctrina que de la necesidad hacía ley.

La gaerra tiene quizás algo de divino como De Maistre dijo, y no ra posible que sancionase con un triunfo la vio lencia, la injusticia y el desprecio a los pactos.

Los pueblos todos, ya sin excepción después de los cambios políticos en Ale mania y Austris -, quieren encaminarss hacis la vida del Derecho.

To 'os reconocea que la ley suprema no es la volu tad del Poder, sino la en carnación positiva de los principios de Derecho natoral, que el Creador imprimis en la concienc a de todas sus criatu

Han sido precisos cinccenta meses de

e tero pelease, y que las in lustrias mili-Cajigas, y sus bellas hijas Isabel y Teretares predominasen por do miera, y que sa, su hijo don Manuel y la gentil seño la tierra se devastara en grandes exten cita Emilia Fernández de Villavicencio y La aurora de la paz ha brillado ante-siones, pera que sobre las ruinas apare Crooke. ciese la paloma bíblica con el ramo de

Sa Nota no es la categó: ica que m s stencia e impulsos de acometividad, sin la barrera de Italia, defensora de sus te-

La semilla que siembra Wilson cae en

Pero, al fin, la pesadilla comienza s

Hay mucho camino que recorrer; no Ví tima de cruel enfermedad, ha falle-Si el 8 de Enero precisó M. Wilson ampoco faltará aigún sobresalto para lo- ion Manuel San Juan. bre no las ha aceptado Alemania, será zado de la paz deb; ser acogido con nu los vas ores «Villaverde» y «Mo nte.

Telegrama

Se ha recibido el siguiente:

«S.n Sebastián.

Ministro Estado a Manuel Ruiz Tagle,

Agradezco vivamente su amable felici-

De sociedad

Ayer celebró su fiesta onomástica 1. S:ta. Teresa Bons, hija del señor goberador civil, la que ya se encuentra bas tante mejorada de la dolencia que le ha

Lo celebramos.

En Sevilla ha fallecido questro anti quo amigo el Sr. D. Francisco Hernanlo, hermano político de nuestro estima lo amig don Francisco Marenco, a quien así como a su vinda y emás respetable familia le enviamos la más sentida expre sión de nuestro pésame.

Se encuentra en Sevilla, de paso para case de felicidades y venturas. us posesiones de Maguez, el exministre le Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo.

Pasan temporada en su palacio de Mon e de San Miguel, los marqueses de na Angeles y Cons elo Llorent y Mara

Se han trasladado a Ronda don Jaime lucha, agotadores de once millones de Parladé con su hermana la distinguida.

[hombres; ha sido necesario que e' munde señora doña Isabel Parladé, viuda de]

De Madrid han regresado a Sevilla e nando. onde de Campo Rey, acompañado de sus pueblo se somete a las condiciones de miento de Wilson sin la náquina militar hijos y de su hermana la señora condesa ción el gobernador civil don José Bono de Santa Teresa.

> De Sevilla regresaron a Madrid el mar qués de Sancha y los Sres. de Gamero Noguerol. Cívico (D. G)

Restablec do por completo del gr ve ccidente que sufrió, hemos tenido e gusto de saludar a nuestro querido ami go don Tomás Barbarruza.

Lo celebramos.

lejará de haber tropiezos y sinsabore ; cido el capitán de la Marina mercante Lahera.

En Oriente, con la capitulación de Bu - piritual más noble, y red mirse de la ra el mando del «Cataluña», mendo que garia, que cierra a Alemania una arteria aventura loca en que la sumieron las pa lao pado ejercer por haberle sorprendid ia muerte.

> Raciba u viuda e hijos la expresión le nuestro mayor sentimiento.

lustrada maestra pacional de aquella po blación, Srta. Pura Terrones, hija de questro estimalo amigo don Manue'. de San Severiano.

Deseamos el »livio más completo de le policía señor Roig. paciente.

cado el enlace de la hermosa y distinguí la señorita Fernández Morillo, con e ción. ilustrado joven don Jaime Mora Figue

Fueron padrinos la madre de la novis loña Concepción Morillo de Fernández y ·l Excmo. Sr. Marqués de Tamarón, se ador del Reino.

Después de la ceremonia, que estuve concurridísima, se sirvió un espléndidb «lunch» en el domi:i'io de la contra vente.

Al nuevo matrimon o deseamorle tod

Q. A. DRAIIN Y C.

Cautchouc

Se venden de 1.000 a 2.000 Aracena con sus hijas y sus bellas schri-toneladas, en bruto, en muy buenas condiciones.

> Informes: M. Cerón.-Fernández Shaw, 13.—Cádiz.

Llegada a Cádiz

En el tren mixto exprés de ayer, llegó e ésta S. A. R. el Infante con Fer-

Pa a recibirlo concurrieron a la esta-Gonzálbez, gobernador militar de la plaza Escmo. Sr. D. José Olaguer y Feliú, alcalde de la cap tal don Manuel García

Coroneles de Alava y Pavía, teniente corunel jefe de Estado Mayor le la p'aza, comandante del crucero «Cataluña», senor Biondi, coronel jese del tercio de la gaardia civil

Direc or del Hospital Militar, coronel le Artillería don Tomás Ruano, comanante interino de este puerto don Juan

Agudante del general señor Olaguer ion Rafael Fernández Lievret, coronel de la zona señor Cossi, coronel de carabine. ros señor Alvarez Rivas.

Teniente cor nel de carabineros señor Javaloyes, cura párro don José M.º Derqui, director de Sanidad exterior don Antonio García de Villaescusa.

Médico de la Armada señor Hermoilla, coronel sargento mayor de la plaza ion Carlos Contreras, diputado a Cortes Se e cuentra enfer na en Jimena la lon Juan A. Gómez Aramburu senador el Reino don Ricardo Shelly.

Don M. nuel Díaz Escribano jefe de eta comandancia de Ingenieros, comisanaestro tamb én de la Escuela nacional o de transportes señor Márquez, señor jefe administrativo de la plaza, jefe de

Señor comisario de Guera de la plaza, jefe de seguridad señor Vivanco, jefe de En Vejer de la Frontera se ha erifi a guardia municipal señor Villarreal, comisiones de los cuerpos de la guarni-

> En los alrededores de la estación haoía fuerza de policía y seguridad.

> Próximamente a las dos de la tarde, egó a la estación una compañía del rezimiento de Alava, con bandera y música, y banda de cornetas y tambores, al aando del capitán señor Durán.

> Caando formó la tropa, le pasó revista el general señor Olaguer.

> El tren entró en la estación a las tres menos coarto.

> En este momento la banda de música entonó la Marcha Real'y la fuerza preentó armas.

El infante desembarco, sa'udando a las autoridades presentes, y el alcalde, en ombre de la ciudad, le dió la benve nida.

Seguidemente S. A. R. pasó revista a a compañía de Alava, que desfiló a connuación a te el infante.

Acompañan a S. A. su séquito, y desde San Fernando el diputado a Cortes don Juan Lazaga.

TOT ES MON

una lancha del crucero «Cataluña».

mañana.

cinco de la tarde, para dar un paseo por fecta, espero esta Alcaldía que penetra bitación determinada. Cádiz.

Reciba S. A R. nuestro más respe tuoso saludo.

A las 4 y 20 desembarcó S. A. por e . muelle Reina Victoria.

Visitó los Astilleros Gaditanos, hacie do grandes elogios de este Centro de tra bajo.

Después, tras adose, al Parque Geno vés, Academia de Bellas Artes y por útimo al Ayuntamiento.

En este lugar fué recibido por los con cejales Sres. Gallego, García Misol, Ca macho, García Bonrlié, Merino, Fernan dez Abad, Poga y Andreu y Sres. Parod Romero, Pró (D. Francisco) y García (D. Rafae!).

El Infante D. Fernando se mostró satisfechisimo de su visita a esta capita

Como antes decimos a las 4 de la me- io eventual. drugad habrá zarpado el concero «Cataluña» con dirección a Larache.

toria y D. José Pulido y el secretario de sus veces y bajo el mismo techo. Embajadas Sr. González Arnau.

EDICTO

Acordado por el Excmo. Ayunta somet rue a la va un sción. miento la reforma del servicio de asistencia mé lico-quirúrgica domiciliaria dando las necesarias facilidades a los que a él se acojan, así como la formación del padrón de pobres, para conocimient general, se hace público quienes ten drán derecho a aquella asistencia gratuita, así como las siguientes reglas para la formación del padrón gene

1 2 Dasde el día 18 de Octubre hastel 31 del m smo, los grardias municipa les repartirán a domicilio las planil as para la formación del padrón a que se hace referencia, en las que deberán inscribirse las personas que habitan en toda casa, piso o en las viviendas llamadas de vecindad, con derecho a la asistencia médica gratuita.

2.2 Desde el día 1.º al 15 de No viembre, serán recogidas las planillas por los citados guardias municipales.

causa careciesen de cédula de empadro namiento y tengan derecho a él, podrán facilitarán 1-s que necesiten.

Desde la estación, y acompañad del 4.º Debiendo quedar terminadas las an las condiciones de que trata el párrafo deán hacerse en todo tiempo a petición las autoridades, dirigióse el infante al operaciones del padrón en la fecha de diguiente. muelle Reina Victoria, embarcando en 31 de Diciembre, los habitantes que no 4.º No recibirán los auxilios médices comprebada por las Juntas locales de habiesen entregado la cédula a los agen-gratuitos, aucque reunan las circunst n- listrito. En el muelle había centenares de per-tes municipales, o aquellos a quienes ias anteriormente expresadas: sonas presenciando la llegada de Su Al haya dejade de recogérsele, se servirán a) Los que reciban asisten ia médica tencia médico quintrgica, puede desde teza Real, que a las cuatro de la madru entregarla antes del 30 de Noviembre er le cualquier asociación religiosa o laica luego su propitar o solicitar ésta en la gada saldrá para Larache en el rucero a citada dependencia de la secretaria uerpo civil o militar. «Cataloña», para llegar a las diez de la municipal.

De la sensatez y cordura de las clas soresten sus sorvicos El infante prometió desembarcar a las , quienes el se vicio de que se trate c) Los individuos que no tengan h.las del espíritu que informa las disposi ciones que se copian, insten la inscri - las por las autoridades. an importante.

alcalde,

Manuel Garcia Noguerol

Quiénes tienen derecho a 'a a istencimédico-quirúrgica gratuita, y bases par la formación del padrón general de dicha as stencia:

1.º Tendrán derecho a la asistencia médica gratuita:

a) Los que no tengen propiedad, su ! io, jornal, salario o cua quier otra clase de recursos para sa sostenimiento.

b) Los que vivan d un jornal o sala

c) Los que teniendo sueldo, persión o jornal fijo, no perciban más de tres Je setas por día.

Le acompañabran desde Madri I y con d) Los individuos que formen la fa tinuará con S. A. R. a Larache; el ayu milia de los anteriores, si por su edad u dante de S. M. el Rey, coronel de Arti otras circurstancias estuviesen inhabili llería, Sr. Quero; los ayudantes del Infan Itados para el trabajo y vivi ran a expen te, omandantes Sres. Duque de la Vic-ses del cabeza de familia o del que hag

> 2º Para ejerci ar el derecho consig nado en el párrato anterior, serán r quiitos indispensables:

a) Ser de buena vida y costembres.

b) Estar vicunado y, cuando el carol lo exija, revacunado, o de no estarlo,

Exceptúanse les niñes menores de tr neses, los individurs que hayan pade ido la viruela, cinco años como máxi nun, intes de ser inscriptos en los regis-12. tros de la asistencia mélica y los que le tuviesen prohibido por prescripción fa cultativa. gross againt got meros o

c) Dar educación en las escuelas mu nicipales a los niños mayores de siete luedar terminado en la forma y época años o robar que la reciben en cua quier otra forma, o que saben al menos eer y esc. ibir.

ciba de la autoridad municipal y d us agentes sanitarios, respectivas a la sión del Excmo. Ayuntamiento. nigiene de su persona y objetos de su Para facilitar las rectificaciones, los sertenencia o dominio, y que en nia, ún eñoses médicos, bajo su más estrech

miento de estas condiciones, perderán el erga derecho a estos auxilios, dará terecho de recibir los servicios de la cuen a al señor presidente de la respec asistencia médica gratuita, y si ya figu tiva Junta domiciliaria, quien asescrade 3.ª Las personas que por cualquier asen en el pad ón correspondiente, se le los vecales de la misma, verificará la

reclamarla en el Negociado respectivo de mo padrón, los individuos que por cual-excluido del padrón por la Alcaldía, quien la secretaria municipa, sito en la planta quier circunstancia mejoren de posición lará cuenta al Exemo. Ayuntamiento. baja de la Casa Capitular, donde se les social y aquellos otros que se coloquen Las inclusiones y las exclusione, po-

d) Las pro titutes y personas vigila-

ión a que se refiere, cooperando así a 5.º Aunque reconociendo las dificul buen régimen y desarrollo del plan qui ades que existen para reglam ntar jus se persigue para la mejora de servicio tamente la prestación de servicios médi s a trans untes, el Ayuntamiento con Cádiz 14 de Ostabre de 1918. — E cede dicha asistencia (reserván ose el lerecho de bacer les averignaciones exigir las responsabilidades a que pudie a haber legar en ciertas ocasiones), no hora de la mañana, el llamamiento al ilo n los casos urgentes, sino tembién nédico que haga el servicio nocturno, no en todos aquellos en que el interesado los individuos de su familia o anistad declarasen bajo su firma o auto testigos, que el enfermo carece de recursos y re ougna ser trasladado a un hospital.

> cibir en sus enfermedades los auxilios que el médico solo practicará la visita en médi os gratuites, podrá solicitar en ua quier tiemps, de la Junta de Benefi encia de su distrito, la inclusión en o registro y padrón de la asist-re a médica municipal, p r m dio de instancia que i tivo, acompañando an amb a casos los nada Junta, acrediten su derecho, expi-vintidos. l'énd sele desde luego, si proce te, la cé- 13 La recetas o iginales que les selula de asistencia

ficencia, facilitarán en cuanto les sea po- las, correspondan o no al distrito en que sib'e dentro de su esfera, la ebtenció di nieresado hebite. le los servicirs de asistencia médica as personas que estén en condiciones de spirar a ellos, a judándolas en sus ges tiones y aun invitándolas discretamente solicitarles, cuando a su jeicio no le hubi-sen h cho por incuria o ignoran-

7.º Con les dates recogidos en lo Registros, se formará y rectificará anua!. nente el padrón general de la asistencinédico quirúrgica munic pal, que deberá egal, con las so'emnidades prevenidas naciéndose las recifica iones parciales a a quier é oca del año, siempre que es d) Acatar y cumplir las órdenes que o estimen procedente la Alcaldía o Co nisión de Beneficencia y con autoriza

caso su pondrán g'stos a su costa. responsabilidad, al terminar la asistan. Les que no se avinieren al cumpli sia de una familia que a su juicio no se án dados de baja. | comprobación necesaria, y de resultar 3.º Serán igualmente baja en el mis cierto lo exp.esado por el médico, será

'e parte o por denunca jus ificada y

8° Ea posesión de la cédula de asisfor na que de termina el apartado si

9.º Los visos al médico deberán acerse con un volente q e sa facilitara in las A'calcías de barrio, previa preentación de la cédula de asistencia.

Si el profesor ro fu re encontrado en a domicilio, se hará la presentación al guardia u unicipal más próximo, dentro 'el distrito, quien en su vista tomará ota del eviso y lo trasmitirá bajo su irms al facultativo, c n toda la urgencia que requiera el caso.

10 Desde las diez de la noche a ignal sa hará sine por condu to del sereno o te los guardias municipales.

11 Cuando un inscripto traslade su lomici in, se presentará en el N gociado le Beneficencia con la célula para si 6° Todo el que tenga derecho a re-correspondiente anetación, entendiéndose domicilio que la cédula indica, o el que eñale la casilla de traslados.

12 Los transeuntes a que hace meuc on el articul 5°, se proveeran del volante correspondiente en las horas que 3-rá facilitada en el Nego iado respec-hoy rigen en las respectivas A'caldías de barrio y en las de la noche, señaladas al lo umentos que a juicio de la mencio efecto, que son les de las vinte a les

iores fa ulta ivos de la Beneficencia fa-Todos los agentes del Municipio, as ciliten a los enfermos, odrán adquir rae como los individuos de la Junta de Bene en cua quiera de las farmacias conveni-

i, ones, un luscino dos, por anna

del Estómago? ¿ No tiene V. apetito?. ¿ Digiere

con dificultad ?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la manana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones la corazón?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensuenos, sueno agitado, respiración dificil ? .; Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar à V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stemaliz) y recobrará la salud.

De vente en las principales farmacias del mendo y Serrano, 30, MADRID Se remite per correc fellate à quien le pida.